



FACULTAD DE QUÍMICA

ACTA 236

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Sevilla, siendo las once y treinta horas y treinta y cinco minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil nueve, se constituye la Junta de Centro de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana D^a. Pilar Malet Maenner, siendo Secretario de la misma D. Antonio Gil Serrano, con la asistencia de los Profesores, Alumnos y miembros del P.A.S. siguientes:

D. Rafael Andreu Fondacabe, D. Miguel A. Bello López, D^a Pastora Borrachero Moya, D^a Rosario Fernández Fernández, D. José M^a Fernández Bolaños, D^a Matilde Forteza González, D. Agustín Galindo del Pozo, D. Manuel Gómez Guillén, D. Domingo González Arjona, D. Alfonso Guiraum Pérez, D^a Eloisa Martín Zamora, D. José Muñoz García, D. Fernando de Pablos Pons, D^a Inmaculada Robina Ramírez, D. Fernando Romero Guzmán, D^a Pilar Tejero Mateo, D. Germán López Pérez, D. Juan L. Pérez Bernal, D^a M^a Elena Aguilera Parrilla, D^a Patricia Barrero Vargas, D. Javier Cadenas Cazalla, D. José M^a Carnerero Panduro, D^a Lidia Contreras Bernal, D. Sergio Domínguez Solís, D. Manuel Felix Ángel, D. Carlos Fernández Romano, D^a Victoria Gracilazo de la Vega, D. José M^a García Baeza, D. Alejandro González Benjumea, D^a Dolores Lara García, D^a Jennifer Santos García, Carmen Lemos Fernández, D. Antonio Ramos Reyes, D^a Elena Fernández Boy, D. Francisco Carrillo de la Fuente, D. José A. Odriozola Gordón y D^a Francisca Cabrera Escribano. Excusan su asistencia: D^a M^a Ángeles Álvarez Rodríguez, D. Manuel M^a Domínguez Pérez, D. José Fuentes Mota, D. Juan Vázquez Cabello, D^a Inmaculada López Merlo, D. F. Javier Moreno Domínguez y D^a Ángeles Vargas Pérez,

PUNTO ÚNICO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE QUÍMICA.

Toma la palabra la Sra. Decana e informa a los asistentes que el Prof. Francisco Montilla, miembro de la Comisión de Garantía de Calidad asiste como invitado con voz pero sin voto a la Junta de Facultad. A continuación pone en antecedentes a los miembros de la Junta en qué consiste el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Química y como se han desarrollado los acontecimientos desde que en Junta de Facultad celebrada en el mes de junio se aprobara la participación de la Facultad en el programa AUDIT. Pide disculpa por la premura de tiempo y anuncia que ya se encuentran en el portal de la Facultad los documentos que han sido elaborados por la Comisión y que han sido revisados. En días sucesivos aparecerán los que faltan.



FACULTAD DE QUÍMICA

Aprovecha para agradecer a la Comisión su esfuerzo, especialmente a la Prof. Álvarez que es la que inició todo el proceso.

La Prof. Forteza se interesa por saber si la participación de la Facultad en el programa AUDIT es voluntario y por qué lo hacemos. Contesta la Sra. Decana que fuimos propuestos por el Rectorado como a otros centros de la Universidad, que responden cada uno de ellos a diferentes particularidades, y que en un futuro inmediato todos los Centros deberán adherirse. La Prof. Forteza pregunta si hay relación con los sellos de calidad europeos, a lo que la Sra. Decana contesta que esa parece ser la intención de la ANECA.

Después de estas intervenciones, se aprueba por asentimiento el Sistema de Garantía Interno de la Calidad de la Facultad de Química.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
LA DECANA